

# La experiencia migratoria en la producción del espacio de paso en la frontera sur de México: configuración del cruce en los flujos procedentes de Centroamérica<sup>1</sup>

Edilma de Jesus Desidério<sup>2</sup>

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la dinámica de la experiencia migratoria producida como resultado del cruce de la población procedente de la región centroamericana, que al desplazarse y ser retenido y devuelto a su país de origen son captados como flujos y poblaciones objeto de examen de dicha experiencia. Se realiza la discusión teórica, partiendo de un marco interpretativo, para explicar el panorama complejo de la producción del espacio social de la actividad migratoria de tránsito en la frontera sur que dan forma y contenido a los actuales procesos asociados con la movilidad. La metodología se conforma de una base de información empírica que toma como referencia la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR), presentando los resultados obtenidos en el reporte trimestral de los flujos migratorios centroamericanos, 2010-2013, así como boletines e indicadores sobre la experiencia migratoria de los flujos de desplazamiento Norte-Sur que se componen de las poblaciones de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas, y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses. Se complementa el marco metodológico con un enfoque cualitativo, recuperando información realizado en la frontera sur, como resultado de la aplicación de grupos focales de discusión a las mujeres y hombres solicitantes de alojamiento en el albergue Casa del Migrante en la ciudad de Tapachula, Chiapas, México, como posibilidad de ampliar el entendimiento sobre lo que significa la experiencia migratoria percibida y vivida, a partir de su relación de recurrencia en los procesos de movilidad de tránsito por México o de migración con destino a Estados Unidos.

**Palabras-clave:** Migración de tránsito. Frontera. Espacio. Flujo Migratorio. Chiapas. México.

## 1. Introducción

México históricamente incorpora en su dinámica de movimientos de población internacional los tres ejes de migración y movilidad como país de origen, destino y tránsito; por ello, en sus legislaciones en materia migratoria y en los distintos momentos ha establecido marcos reglamentarios específicos para las personas que transitan por el territorio nacional.

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Lima- Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014.

<sup>2</sup> Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación, México. [edejesus@segob.gob.mx](mailto:edejesus@segob.gob.mx)

La cuestión de la migración en situación de tránsito irregular por México ha sido vinculada a factores políticos, pero también geográficos, sociales y culturales que implica reconocer formas de relación producida históricamente en la frontera así como lazos de vecindad, por ejemplo, con los residentes en las líneas divisorias internacionales que comparte México con la República de Guatemala y con Belice, en la región sur-sureste.

La frontera sur de México significa un espacio de interacción, de movimientos de población local e internacional, pero y sobre todo, de circulación material, de intercambio comercial y de traspaso de mercancías tanto legal como ilegal, en el pasado y hasta el momento presente.

Con los cambios en la economía política de la región fronteriza sur-sureste, y en la propia geopolítica de la integración comercial con Centroamérica, nuevas acciones estratégicas han sido instrumentadas y, en consecuencia, “la antigua frontera quedó atrás para dar paso a la ‘nueva frontera’ económica que abre paso a la idea que tiene Estados Unidos de un régimen hemisférico de libre comercio”. (Villafuerte, 2004, p.26)

La frontera entre México y Guatemala, en su extensión fluvial y territorial, se ha modificado a lo largo del tiempo ya que se trata de una línea sinuosa, que alcanza 1 149 KM de extensión total.

Los trazos de los límites se dividen entre el estado de Chiapas (en su mayor parte situado en la región Soconusco, en el municipio de Suchiate y sobre el río que lleva el mismo nombre) con Guatemala (con una longitud total de 956 KM) y con Belice, que en su mayor parte ha sido trazada sobre el río Hondo, y tiene una longitud total de 193 kilómetros. (INEGI)<sup>3</sup>

La frontera sureste, localizada en la región socioeconómica de Soconusco, en el estado de Chiapas, es la puerta principal de entrada de movimientos transfronterizos de población, así como ha sido desde mucho un lugar privilegiado para el aprovechamiento de mano de obra migrante extranjera pero, históricamente contiene una multiplicidad de formas de organización espacial y situaciones construidas a lo largo de la formación económico-social del lugar.

---

<sup>3</sup> Referencias geográficas y extensión territorial de México. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/man\\_refgeog\\_extterr\\_vs\\_enero\\_30\\_2088.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/man_refgeog_extterr_vs_enero_30_2088.pdf) en 16 de agosto de 2012.

En ella encontramos huellas de una organización espacio-temporal de sistemas laborales, que van desde el *trabajo forzado* hasta las formas que han sido marcadas como una característica de la región, derivadas de los nuevos modos de relaciones de producción y explotación de la fuerza de trabajo migrante, particularmente con uso de trabajadores provenientes de otros países.

La organización es la que va creando situaciones diferentes para la migración en distintos momentos, y tiene que ver con algunos aspectos de la geografía social de la región como son los flujos e intercambios en la franja fronteriza, más específicamente.

La forma y la función de la *frontera abierta* fueron establecidas, de acuerdo a las necesidades o motivaciones, ya fuera por lo comercial, el pastoreo o lo agrícola, como costumbre común en la región del cruce.

Ese movimiento periódico y legalizado por la costumbre, señala Zorrilla (1984, p. 297) “ocasionaba problemas y fricciones”, que a menudo eran expuestos en pugnas políticas, territoriales, marcando así la presencia de una determinada población que la caracterizaba, como eran aquellos llamados “población flotante” o “exiliados políticos”, cuyas actividades en el lugar tenían que ver con una periodicidad menos fija, creando una característica espacial como “frontera con implicaciones políticas”, explica el autor.

Todo ello reúne elementos para consolidar la percepción que hasta el momento caracteriza la “frontera porosa”, debido al hecho principalmente de la “imposibilidad de mantener una vigilancia constante” por la presencia de numerosos flujos y la dificultad del control hacia estas poblaciones, que a menudo era confundida con la propia población local, “por sus características raciales y psicológicas, por hablar la misma lengua, teniendo las mismas reacciones y la misma habilidad para volverse escurridizos y disimulados”, señala Zorrilla (1984, p. 326).

Es importante resaltar que estas caracterizaciones van siendo re-significadas y, en muchos casos, a causa de todos los residuos que han ido dejando las crisis en ambos lados de la frontera y entre los dos países, estos aspectos van siendo incorporados a la problemática actual, resultando en efectos para las actividades migratorias más recientes en la región.

Lo que viene a ser el decenio de 1980 a 1990 se crean nuevos cuadros de situaciones para las actividades migratorias dando, incluso, otra significación a los procesos en

Soconusco; es ahí que se inician las fuertes oleadas de otros flujos de una mano de obra que nada más quiere sino pasar por territorio mexicano, en tránsito, por la región y por el país para llegar a Estados Unidos.

La región de Soconusco empezaría pues a tomar nuevas dimensiones a principios del año 2000, sobre todo con la proyección del fenómeno migratorio de indocumentados y el espectáculo de “La Bestia”, como infraestructura necesaria para el proceso.

Con el incremento de las prohibiciones de ingresar en el país, sin autorización legal, y con “la conveniencia de cruzar la frontera sin el cumplimiento de los onerosos y variados requisitos legales”, señala González Navarro (1974, p.208), México se ha convertido a lo largo de los años en un territorio de tránsito recurrente, y en un país donde la empresa del contrabando y conducción de los “inmigrantes ilegales” se establece como “uno de los más favorables negocios en el sur de Estados Unidos.” (*Loc. cit.*)

Hasta los años setenta los flujos de inmigración en México, señala Manuel Ángel Castillo, “eran demasiado pequeños y sus repercusiones políticas eran mínimas”, por ello, la presencia de los “flujos de transmigrantes indocumentados comenzó como una corriente silenciosa pero creciente, principalmente de guatemaltecos y salvadoreños” manifestándose en territorio mexicano a través del cruce por el río Suchiate y, a la vez, incorporándose al “flujo regular de migrantes mexicanos indocumentados, que buscan trabajo en Estados Unidos”; éstos, según Castillo, “fueron considerados como migrantes ‘económicos’” aunque, como examina el autor, la evidencia mayor haya sido “la carencia de un estatus legal”. (Castillo, 1998, p. 426-427)

Lo que ha resultado con las entradas de los flujos de indocumentados son más y más restricciones, endurecimiento en las prácticas represoras para la migración de tránsito que se suman a la problemática de diversas prácticas de violencias perpetradas hacia ellos.

Por otra parte, con los recurrentes intentos para llegar a Estados Unidos por México ha implicado mecanismos de control y regulación de la migración, pero también nuevas formas de experiencia migratoria puede desde luego se entiende como un proceso que se construye y se reconstruye mientras transcurre la búsqueda de mejores condiciones y el anhelo de progresar en los Estados Unidos.

Sobre la “experiencia migratoria”, mucho se dice pero no habría una definición o una sistematización de la palabra, sino de un contexto donde está insertada dicha experiencia;

por ello, no pertenece a un sujeto individual o colectivo sino a un conjunto de aspectos inherentes a la propia sociedad y que tiene que ver con relaciones, estructuras sociales, políticas, culturales, comunales, etcétera y todo lo que se construye como organización.

El objetivo de esta comunicación es perfilar la experiencia migratoria de los sujetos y sujetas de las actividades migratorias de tránsito y la relación de recurrencia existente con el proceso de detención y devolución a su país de origen.

Se reconoce que habrían ciertas dificultades puntuales para comprender de manera única la experiencia en el ámbito de la migración, dado que en algunos grupos captar la experiencia a partir de lo que declaran ellos es aún más difícil; por ejemplo, en el caso de los hombres y mujeres que se encuentran en la etapa inicial del proceso migratorio en situación de irregular entrada en los países, como son los que conforman la migración “indocumentada” de tránsito su movilidad o entra en una dimensión de invisibilidad o está ausente en muchas discusiones sobre el tema.

Habrían, pues, algunos modos de conocer grupos específicos que cuentan con cierto tipo de experiencia migratoria; uno de ellos es a través de la selección de una población, sean aquellos cuyo proceso está transitoriamente en desarrollo, o bien sea representativa de una situación migratoria que fue interrumpido con la retención y la devolución a su país de origen. En ese sentido, dicha experiencia puede ser acotada a partir de algunos criterios metodológicos para captar información cuantitativa o cualitativamente.

Un modo de captar los comportamientos de los procesos migratorios a través de información estadística representativa ha sido empleado a través de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), iniciada en 1993 y en la Frontera Sur de México (EMIF SUR) iniciada en 2004 con la población procedente de Guatemala y, posteriormente, ampliada para otras poblaciones procedentes de Honduras y El Salvador en 2008<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte) es un proyecto realizado por un conjunto de instituciones participantes: El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS); en el año 2003 se incorpora a este proyecto el Instituto Nacional de Migración (INM); en 2004 lo hace la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Director General para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y en 2011 la Secretaría de Salud (SS). En 2012 y 2013 se ha contado con el apoyo de la Unidad de Política Migratoria (UPM) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). La Emif Sur se realiza en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Guatemala.

Desde el punto de vista conceptual y metodológico la encuesta ha logrado cuantificar y caracterizar los flujos migratorios de mexicanos que se dirigen a, o regresan de, trabajar o buscar trabajo en la frontera norte de México o en Estados Unidos, y ha mostrado su eficiencia en la captación de las características sociodemográficas y laborales de los migrantes, tanto en su lugar de origen como de destino.

En este análisis se toma como base para describir la experiencia migratoria la información recorrida en la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR)*, construyendo el enfoque a partir de las variables que conforman los indicadores de la “experiencia migratoria en México” y de la “experiencia migratoria en Estados Unidos”. Lo que nos permite con este ejercicio es el acercamiento a un universo mucho más amplio de lo que sería el conocimiento de la totalidad del proceso que es construido socialmente.

El indicador de la experiencia migratoria en el marco de la información estadística de la EMIF SUR, toma como base la dinámica de distintos flujos de desplazamiento y de poblaciones objetivo de la encuesta, dado que se trata de un instrumento cuyo diseño de muestreo se realiza en varias etapas (polietápico)<sup>5</sup>.

Se complementa el marco metodológico con un enfoque cualitativo, recuperando información realizado en la frontera sur, como resultado de la aplicación de 10 Grupos Focales de Discusión, con la participación de mujeres y hombres (115 en el total) solicitantes de alojamiento en el albergue Casa del Migrante en la ciudad de Tapachula, Chiapas, México. Herramienta de fundamental importancia para la comprensión de los procesos en la frontera sur y para posibilitar el entendimiento más amplio sobre lo que significa la experiencia migratoria percibida y vivida, a partir de su relación de recurrencia en los procesos de movilidad de tránsito por México o de migración con destino a Estados Unidos.

## **2. El enfoque de la experiencia migratoria recorrida en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR)**

---

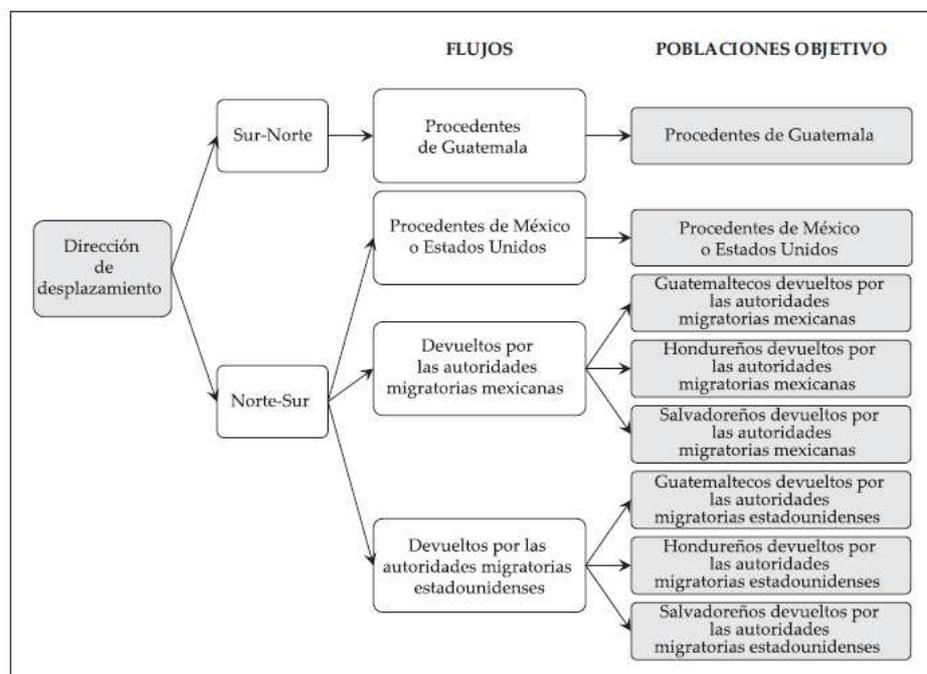
<sup>5</sup> Las etapas son construidas por las unidades geográficas (constituidas por regiones, ciudades, zonas y puntos de muestreo) y temporales (considerando el trimestre, el día de la semana e intervalos de tiempo identificados como jornadas, con duración variable dependiendo del flujo y de la dinámica migratoria de la zona.

## 2.1. Las poblaciones objetivo de la Encuesta y los flujos de desplazamiento que identifican la experiencia migratoria

De manera general las poblaciones objetivo de la EMIF SUR son captadas por los desplazamientos que se dan en dos direcciones: a) *sur-norte*, lo cual resulta en información sobre los flujos conformados por los *procedentes de Guatemala y procedentes de México o Estados Unidos*, clasificados como desplazamientos voluntarios; b) *norte-sur*, que son los desplazamientos clasificados como *forzados*, conformados por los *devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses*, que en este caso son los grupos de población de interés en nuestro análisis.

Cada uno de los desplazamientos forzados se divide en tres grupos según la nacionalidad de los devueltos (guatemaltecos, hondureños y salvadoreños). Como se puede apreciar en el *diagrama 2.1*, con esta clasificación se obtienen un total de ocho poblaciones objetivo: dos que coinciden con los desplazamientos voluntarios y seis a partir de los devueltos.

**Diagrama 2.1. Dirección de desplazamientos, flujos y poblaciones objetivo**



Fuente: Encuesta sobre la Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), 2011. Serie Histórica, 2006-2011.

Para la selección de esta población se aplica un filtro, cuyo perfil son aquellos individuos de 15 años o más, que declararon ante las autoridades migratorias mexicanas (para el caso de devueltos por vía terrestre) o estadounidenses (para el caso de devueltos por vía aérea) haber nacido en uno de los tres países señalado, que se encontraban en territorio mexicano sin la documentación requerida, o en el caso de los devueltos desde Estados Unidos, que utilizaron el territorio mexicano para llegar a este país, que se internaron o residían en territorio estadounidense sin la documentación requerida y, consecuentemente, son retenidos y devueltos a su país de origen.

Respecto a las unidades de observación y selección de la población objetivo de la encuesta, se seleccionan los flujos de personas devueltas que se encuentran en el punto de muestreo (frontera o aeropuerto), siendo que a los flujos devueltos por las fronteras terrestres no se requiere aplicar la cédula filtro para seleccionar la población guatemalteca, hondureña y salvadoreña, pero los flujos por vía aérea si existe una breve cédula filtro.

Lo que involucra la dinámica de moverse en las fronteras tiene que ver también con los espacios históricos de movilidad donde son producidas relaciones sociales, sobre todo en las zonas fronterizas de gran interacción entre comunidades y grupos de diferentes nacionalidades. La frontera sur contiene esta particularidad y en ella convergen actividades comerciales, laborales y lazos de vecindad; en consecuencia, se abren formal o informalmente más vías de intercambio, comunicación y cruce que se vuelve parte de las prácticas cotidianas entre dos países al vincular los territorios y sus poblaciones.

Por otra parte, es también en esta frontera entre México y Guatemala donde el territorio está conformado por una extensa franja porosa, aunque haya puntos de internación y verificación, con relativa vigilancia, y en un buen estado de funcionamiento.

Como se aprecia en el Mapa 2.1, actualmente en la frontera sur se encuentran en funcionamiento diez puntos de internación o cruces formales para peatones y los vehículos: dos en la frontera con Belice, en el estado de Quintana Roo; ocho en la frontera con Guatemala, uno en el estado de Tabasco y siete en el estado de Chiapas. Sin embargo, habrían muchos más puntos informales o “ciegos” en los que dada la especificidad de las costumbres de ir y venir de un territorio nacional al otro, no se podría dimensionar esta experiencia.

**Mapa 2.1. Puntos de internación y devolución en la frontera sur de México, 2011.**



Fuente: Encuesta sobre la Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), 2011. Serie Histórica, 2006-2011.

## **2.2. La construcción de criterios para examinar la experiencia migratoria de los desplazamientos *Norte-Sur***

Para comprender la *experiencia migratoria* es importante tener en cuenta algunos elementos que van dando base a una posible identificación de determinados patrones migratorios presentes en un ámbito local, global o regional, pero, desde luego es fundamental considerar que tanto la proyección como los efectos que resultan de los movimientos de población, sea movilidad o migraciones sólo se puede entender su dimensión dentro del contexto que se produce las relaciones sociales en los lugares de histórica actividad migratoria.

Las formas que adoptan las experiencias migratorias pueden constituirse por distintos o múltiples criterios de caracterización de los flujos migratorios que concurren en

determinados lugares. De acuerdo con Mármora (1989)<sup>6</sup>, algunos de estos criterios pueden ser: a) direccionalidad; b) tipo de migración; c) territorialidad; d) temporalidad; e) legalidad; f) calificación. Esta combinación de criterios para identificar patrones, desde luego sería una de las muchas formas para conocer una experiencia migratoria que no puede ser generalizado tampoco.

En el caso de la EMIF SUR habría una caracterización general para los flujos migratorios captados por la encuesta que considera cuatro elementos fundamentales<sup>7</sup>:

- a) *Direccionalidad o dirección*. Se distingue dos tipos de flujos: *sur-norte* y *norte-sur*; en ese caso, considerando nada más los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses.
- b) *Origen-destino*. Flujo *sur-norte* que está integrado fundamentalmente por los procedentes de Guatemala y otros países centroamericanos, identificando dos destinos: a) México, en particular hacia las zonas cercanas a la frontera, hacia algún otro lugar en Chiapas o demás estados fronterizos, y b) Estados Unidos, integrado básicamente por personas que sólo utilizan a México como territorio de tránsito. Flujo inverso (*norte-sur*), integrado fundamentalmente por desplazamientos voluntarios que proceden de México y se dirigen hacia Guatemala, así como por desplazamientos forzados, de los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses hacia Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, entre otros destinos.
- c) *Condición migratoria de cruce*. Documentada o indocumentada.
- d) *Motivo de cruce*. Laboral, comercial, familiar, turístico, entre otros.

En el análisis de los criterios para examinar la experiencia migratoria en los flujos de desplazamientos de centroamericanos en la frontera sur se recupera la información disponible en la EMIF SUR, a partir de los resultados expuestos en el reporte de los trimestrales de 2010 a 2013.

---

<sup>6</sup> En Torcuato DI TELLA et al, *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Puntosur. 1989.

<sup>7</sup> Situación General de la Frontera Sur de México. Encuesta sobre la Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur), 2011. Serie Histórica, 2006-2011. p. 33.

### **2.3. Los indicadores de la experiencia migratoria que se derivan de la EMIF SUR**

De acuerdo con lo cuantificado y clasificado en la EMIF SUR, habría algunos criterios específicos para caracterizar los indicadores de la experiencia migratoria para el caso de los devueltos por autoridades migratorias mexicanas y por Estados Unidos.

Para el primer indicador de “*Experiencia migratoria por México*” incluyen las siguientes variables: i) Condición de experiencia migratoria laboral previa a México; ii) Número de veces que ha sido detenido por las autoridades migratorias mexicanas en los últimos doce meses; iii) Lugar donde lo detuvieron las autoridades migratorias mexicanas; iv) Uso de "pollero" para transitar por México; v) Reintento de cruce a México por el mismo motivo de cruce actual; vi) Condición de experiencia migratoria previa a México con intención de llegar a Estados Unidos; vii) Condición de experiencia migratoria previa a Estados Unidos.

El segundo indicador de “*Experiencia migratoria en Estados Unidos*”, consiste en las variables: i) Condición de experiencia migratoria laboral previa en Estados Unidos; ii) Lugar donde lo detuvieron las autoridades migratorias estadounidenses; iii) Reintento de cruce a Estados Unidos; iv) Estado de mayor tiempo de estancia en Estados Unidos; v) Tiempo que permaneció en Estados Unidos hasta ser detenido; vi) Condición laboral en Estados Unidos; vii) Población que trabajó en Estados Unidos: Sector de actividad en Estados Unidos; Oficio o profesión en Estados Unidos.

Otros aspectos que se listan como variables pueden tener cierta relación con la experiencia migratoria, pero están contemplados como indicadores distintos.

En el reporte trimestral de la EMIF SUR 2013 la finalidad del documento es presentar los comportamientos trimestrales de los montos de los diferentes flujos migratorios captados por la encuesta durante el periodo 2010-2013. En él se acota la información solamente de los flujos inversos o desplazamientos forzados de centroamericanos en la dirección *norte-sur*, detallando el perfil sociodemográfico de los migrantes que conforman dichos grupos y presentando algunas de las principales características de los devueltos por autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses.

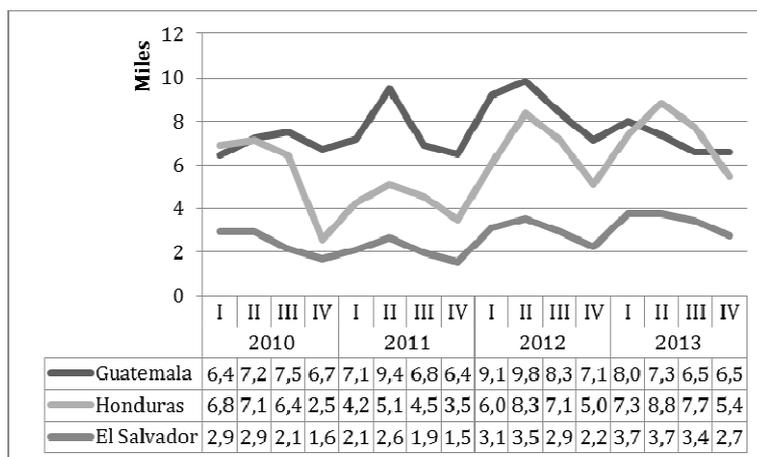
**2.3.1. Indicadores de la experiencia migratoria según criterio creados a partir de la información del Reporte Trimestral EMIF SUR 2010-2013.**

■ *Criterio de Clasificación. Tipo de flujo y perfil sociodemográfico de los devueltos centroamericanos*

El comportamiento de los grupos de población que son devueltos a su país de origen, de acuerdo a los volúmenes trimestrales, registra una tendencia de descenso entre un trimestre y otro desde 2010 a 2013. Como se aprecia en la gráfica 2.3.1, es en el último trimestre donde ocurren las variaciones en el número, pero también en la población según país de nacionalidad, como se refleja para el caso de los devueltos a Guatemala con 6.5 mil migrantes, a Honduras 5.4 mil y a El Salvador 2.7 mil.

Sin embargo, en volumen de desplazamientos, según país de nacimiento, es la población guatemalteca que ocupa a menudo el primer lugar, dada la especificidad de la cercanía fronteriza entre México y la República de Guatemala, incluso en volumen de eventos de devolución, aunque los hondureños superen el número y en ciertos trimestres puntualmente, como es en el primer trimestre de 2010 y en el segundo y tercer trimestre de 2013, ganando posición nuevamente Guatemala en el cuarto trimestre de este año.

**Gráfica 2.3.1. Comportamiento trimestral de los flujos de devueltos por autoridades migratorias de México según nacionalidad, 2010-2013.**

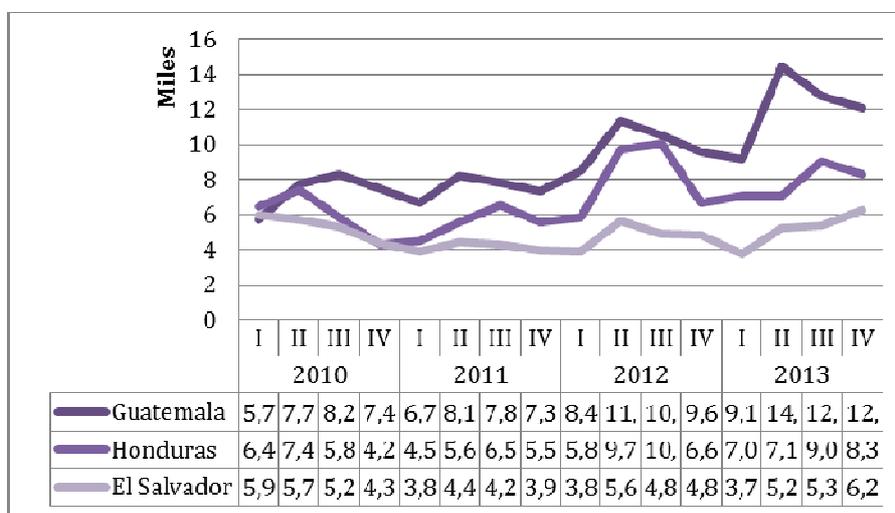


Fuente: Emif Sur 2010-2013, flujos de migrantes devueltos desde México a Guatemala, Honduras y El Salvador.

Respecto a los flujos de centroamericanos devueltos por estadounidenses, que cruzaron por territorio mexicano hacia estados Unidos, en términos generales presenta un volumen más numeroso, en comparación con los flujos devueltos por México, como se aprecia en la gráfica 2.3.2.

El comportamiento trimestral presenta una variación para la población guatemalteca, sobre todo en relación con los volúmenes del cuarto trimestre de 2013, cuyo monto es inferior al trimestre anterior desde mismo año; desde luego sigue siendo la población con montos más altos, con 12.1 mil devueltos, llegando a ser el tercer volumen más alto desde el año 2010; mientras que los devueltos hondureños presenta un descenso y los salvadoreños, para el cuarto trimestre de 2013 presentan una tendencia de ascenso cuyo incremento pasa de 4.8 del cuarto trimestre de 2012 para 6.2 mil devueltos a su país, en este último de 2013.

**Gráfica 2.3.2. Comportamiento trimestral de los flujos de migrantes devueltos por Estados Unidos según país de nacionalidad, 2010-2013.**



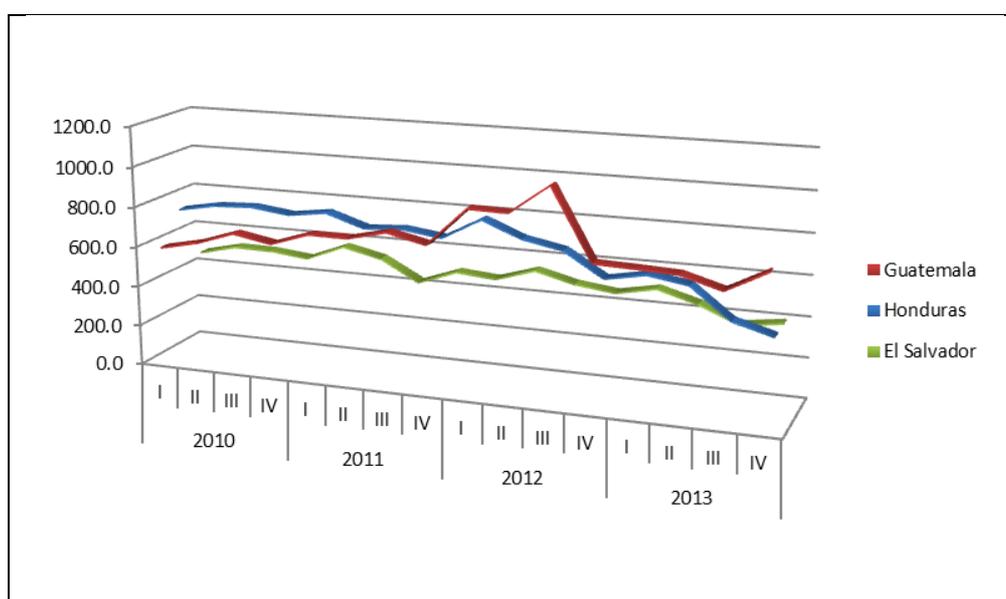
Fuente: Emif Sur 2010-2013, flujos de migrantes deportados desde Estados Unidos a Guatemala, Honduras y El Salvador.

En los flujos y poblaciones en general hay una predominancia de la presencia de hombres mucho más que las mujeres. Los índices de masculinidad en la población de centroamericanos devueltos, para los tres países, y de acuerdo al reporte EMIF SUR, refleja

una marcada diferencia para los guatemaltecos cuyo índice alcanza 736 hombres/ 100 mujeres, puntualmente en el cuarto trimestre de 2013.

Para los otros países, los índices de masculinidad en los devueltos por México alcanzan a niveles de 383 hombres por cada 100 mujeres para los hondureños y 391/ 100 mujeres para los salvadoreños. (Gráfica 2.3.3.)

**Gráfica 2.3.3. Índice de masculinidad en los flujos de migrantes devueltos por México según país de nacionalidad, por trimestre 2010-2013.**

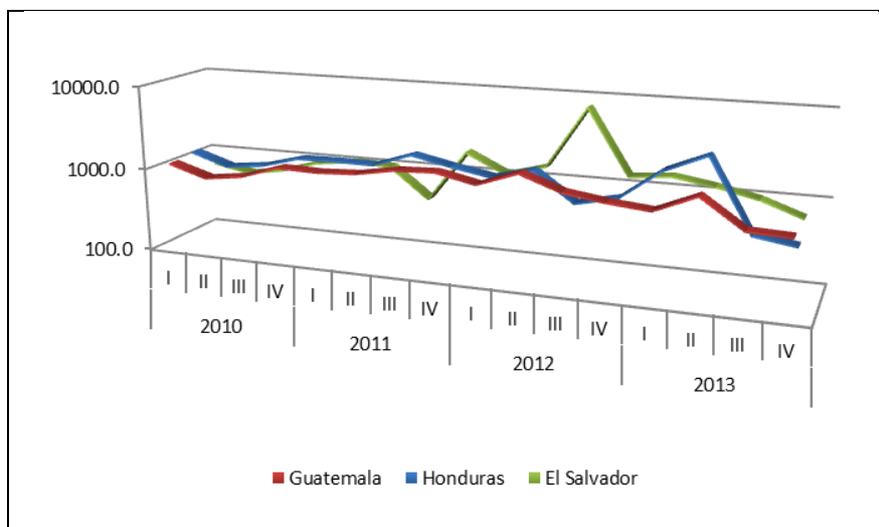


Fuente: Emif Sur 2010-2013, flujos de migrantes devueltos desde México a Guatemala, Honduras y El Salvador.

Para las poblaciones de devueltos por autoridades migratorias estadounidenses, el índice de masculinidad en los trimestres son igualmente alto, en particular para los salvadoreños (648 hombres/100 mujeres) que es muy cercano a los guatemaltecos (644 hombres/100 mujeres), y luego los hondureños que es inferior a 500; habiendo trimestres que superan el valor de 100 hombres/100 mujeres. (Gráfica 2.3.4)

Desde luego que estos resultados además de traer a la luz que la participación de las mujeres a menudo es mucho más baja, el haber sido retenida y devuelta es también menos probable que los hombres, dado la propia vulnerabilidad que enfrentan al exponerse mucho en sus labores o en los espacios sociales que frecuentan.

**Gráfica 2.3.4. Índice de masculinidad en los flujos de devueltos por autoridades migratorias estadounidenses según país de nacionalidad, por trimestre 2010-2013.**



Fuente: Emif Sur 2010-2013, flujos de migrantes devueltos desde Estados Unidos a Guatemala, Honduras y El Salvador.

En relación con las edades de los centroamericanos devueltos por México, que son en promedio jóvenes de edad entre 26 – 28 años, según lo que informa el reporte de la EMIF 2013, sigue habiendo una tendencia muy parejo, particularmente entre los devueltos guatemaltecos y hondureños, en todos los trimestres, y más específicamente en los del año 2013.

Sin embargo, hondureños y salvadoreños devueltos por Estados Unidos presentan una edad promedio un poco mayor (29-30 años) que la señalada anteriormente para los devueltos por México, superando incluso a los guatemaltecos (27 años); aunque sigue siendo una población joven en etapa de edades laboralmente activos y atractivos para los mercados de trabajo sobre todo de la informalidad.

❏ *Criterios de retención y devolución: rutas de cruce por México hacia Estados Unidos*

La condición del cruce migratoria irregular en su desplazamiento por México y la permanencia en Estados Unidos son elementos que tocan muy puntualmente la experiencia

migratoria de los migrantes centroamericanos al generar situaciones que espacial y temporalmente mueve los planes de viaje, sobre todo al entrar en una dinámica de retención y posterior devolución a sus países de origen. Eso significa volver a reconstruir los planes migratorios.

El motivo del cruce a menudo es transitar por México para llegar a Estados Unidos, como declara la población objetivo de la encuesta acerca del país de destino de su migración, aunque en algunos trimestres y para determinada población haya variaciones en materia de intención de quedarse en México.

Algunos aspectos son comunes a todas las poblaciones aunque se distinga por nacionalidad, como es la declaración sobre el número de veces que ha tenido experiencia migratoria previa a México con intención de llegar a Estados Unidos, el más de 90 por ciento informa “sin experiencia migratoria”, de igual modo se refleja en la declaración sobre el número de veces que fue detenido en los últimos doce meses por las autoridades migratorias mexicanas que supera el 70 por ciento de los que informan haber sido solamente una vez. Respecto al uso de “pollero”<sup>8</sup> la mayoría (el 92 por ciento) declara no haber usado los servicios de intermediación de estos agentes.

Los resultados del reporte indican que mayormente los centroamericanos declaran la intención de pasar por México con destino final a territorio estadounidense; el 66 por ciento de hondureños, 86 por ciento de salvadoreños y, en menor proporción el 56 por ciento de guatemaltecos que ha mostrado un cambio al declarar no sólo destino final México sino también Estados Unidos, dado que ha sido esta población la que más declaraba como país de destino México, que es el espacio laboral históricamente preferente de esta población, sobre todo en la región que comparte la frontera del lado mexicano, en el estado de Chiapas.

En el paso por México se detecta la condición migratoria de cruce como indocumentado, lo cual conllevando a una detención y retención de la población centroamericana que son alojados en las estaciones migratorias instaladas a lo largo del país. En la frontera sur el aseguramiento se da en la Estación Migratoria Siglo XXI, en la

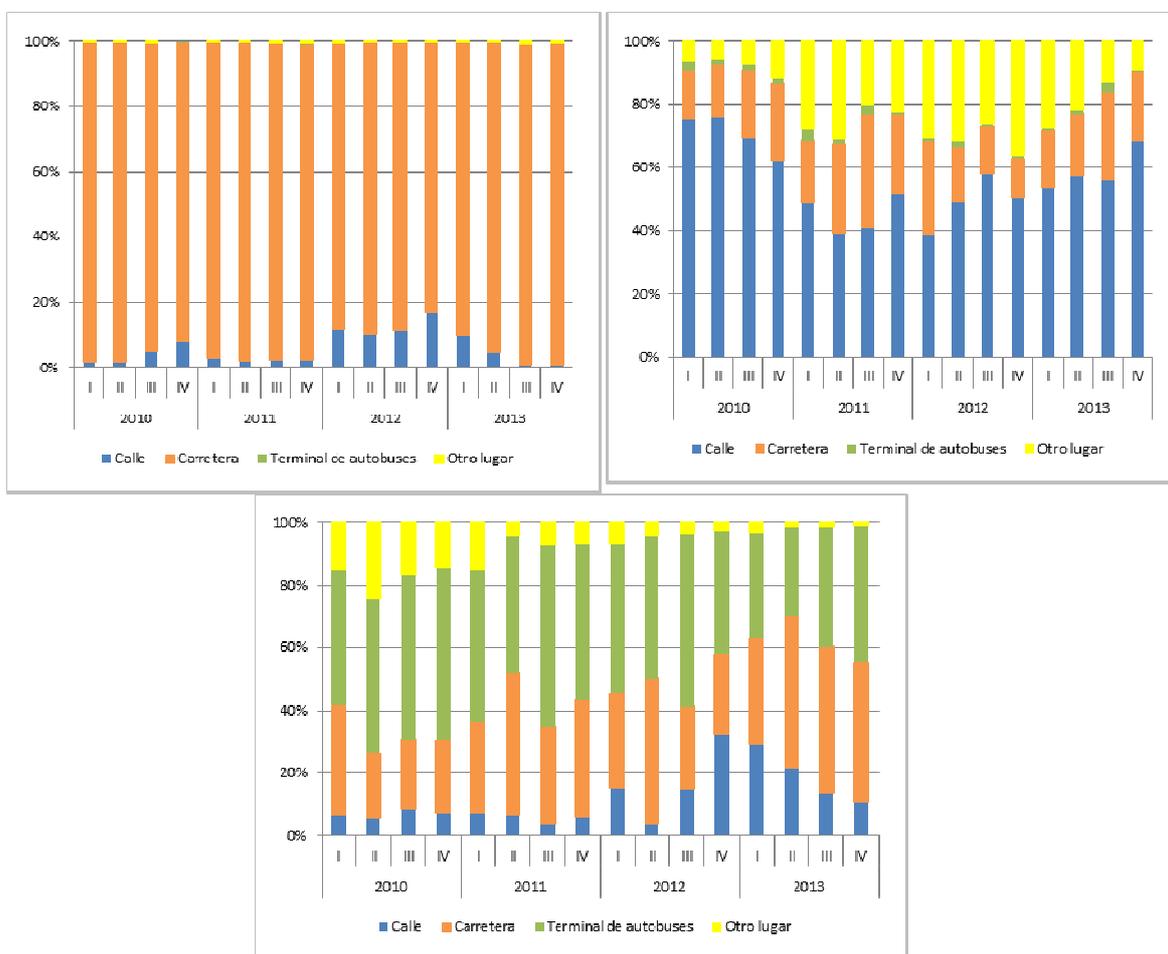
---

<sup>8</sup> Persona que guía a los migrantes en su trayecto al lugar de destino. En la frontera sur también son conocidos como camarero, guía o lanchero.

ciudad de Tapachula, Chiapas y de ahí son encaminados a la devolución en las fronteras de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Es también el momento cuando están expuestos en los espacios públicos que son retenidos y, de acuerdo a la información trimestral de la encuesta de 2010 a 2013, los lugares que son detenidos mientras están realizando su viaje es mayormente en el tránsito vehicular en carretera (98%), principalmente en el caso de los guatemaltecos; pero también en las calles (68%) o en las centrales de autobuses (43%). (Gráfica 2.3.5)

**Gráfica 2.3.5. Distribución porcentual del flujo de migrantes repatriados por México según lugar de detención, por país de nacionalidad y trimestre 2010-2013**



Fuente: Emif Sur 2010-2013, flujo de migrantes repatriados por México a Guatemala, Honduras y El Salvador.

El conocer los trayectos y rutas dentro de México es un factor que facilita en algunos casos el proceso de paso por las ciudades y el lograr llegar desde la frontera sur y cruzando por todo el país hacia la frontera norte.

Sobre este aspecto los centroamericanos devueltos por Estados Unidos declaran que la ruta hacia el extremo Este de la frontera norte sigue siendo la más utilizada para cruzar, principalmente por alguna de las ciudades fronterizas de Tamaulipas, y que los cruces se concentran en los lugares más conocidos como Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros; aunque, en particular para los guatemaltecos el cruce por El Sásabe, en Sonora, sigue como tendencia decreciente o, por lo menos, menos usado por esta población.

Entre los migrantes hondureños el cruce es mayormente (más de 70 por ciento) es por una ciudad de Tamaulipas; por su parte, los salvadoreños son los cruzan más por alguna ciudad de Tamaulipas (76 a 82 por ciento).

#### ■ *Criterio de experiencia hasta el destino final Estados Unidos*

El ingreso y la permanencia en Estados Unidos tienen una relación directa con experiencias anteriores, con reintentos y con otros elementos de soporte para entrar una y otra vez en actividad migratoria de tránsito.

Según lo que informa el reporte de la EMIF SUR es que “una vez en Estados Unidos, los migrantes centroamericanos son detectados en ese país y retenidos por las autoridades migratorias en diversos lugares, principalmente en sitios públicos”. En ese sentido, igualmente con lo que ocurre en México con la exposición en los espacios, sobre todo urbanos, los migrantes centroamericanos se vuelven sujeto de detención y retención, privándolos de su libertad de circular e incluso de regresar a su ambiente familiar.

Aunque la mayoría (más de 80 por ciento del total de centroamericanos) declara como lugar de detención en la calle o carretera, o cuando estaban cruzando la frontera, es importante tomar en cuenta otro aspecto que está relacionado a la exposición a menudo estando en actividad laboral en servicios diversos, el tiempo de permanencia en Estados Unidos, hasta ser detenido, para la mayoría (casi el 40 por ciento) ha sido más de 5 años viviendo en este país, cuyo estado de mayor tiempo, según las declaraciones es en Texas.

Respecto a la situación que implica tener como plan inmediato un reintento, el reingreso a territorio mexicano para regresar a Estados Unidos, lo que indaga la EMIF SUR refleja que el más de 50 por ciento de ellos manifiesta la intención del reintento de cruzar a Estados Unidos para las tres nacionalidades, sea “en los próximos 30 días” (el 15 por ciento) o “algún día” (el más de 40 por ciento).

### **3. La experiencia migratoria captada por los testimonios de lo vivido en el proceso de tránsito por México**

Conjuntamente con las nuevas olas de flujos migratorios sea los procedentes de sur a norte o de flujo inverso norte-sur, surgen nuevos sujetos, mujeres y hombres, cuya materia humana, corporal y laboral es la que protagoniza la actividad migratoria de tránsito.

Estos sujetos, productor y producto de las prácticas socio espacial y temporal, son los que van dando un sentido diferencial al proceso migratorio de tránsito por la frontera sur, en Chiapas. Son también los que al presenciar el deterioro de los recursos y la incapacidad para insertarse en la economía de sus lugares de origen son obligados a emigran, enfrentando toda suerte de limitaciones a su libertad de movimiento; ¡...y *sin embargo se mueve!* dentro del actual sistema de acumulación capitalista y despojo de estas poblaciones.

Esta etapa que corresponde al cruce en el suroeste de la frontera de Chiapas, transitando como sujetos “migrantes indocumentados de paso”, se vuelve un acontecimiento que altera la vida cotidiana de los lugares por donde pasan y, más específicamente al llegar al espacio urbano de la frontera.

Estas prácticas que se diferencian de acuerdo a las localidades, las que reciben los sujetos en tránsito migratorio, son las que van dando forma a las *espacialidades*; no obstante, el transitar por las fronteras, regiones, lugares y localidades, contiene *de por sí* ya una espacialidad que se construye con la experiencia de lo vivido.

La inserción produce un significado para el espacio transitado del paso, mientras que la incorporación de estos sujetos, en lo cotidiano de los lugares, es el acto que refleja el modo de existencia de las relaciones sociales (de dominio y de dominación), pero también, las contradicciones y conflictos que pueden surgir a lo largo en ello, con la temporalidad de

la estancia, que es lo que sucede a menudo ante la problemática de la migración de tránsito en la ciudad de Tapachula.

Las prácticas se construyen con base en las experiencias en la actividad migratoria de hombres y mujeres. La interpretación de sus prácticas se recupera de los testimonios reunidos en los grupos focales de discusión, aplicados en 2008 a los solicitantes de alojamiento en el Albergue Casa de Migrante, en Tapachula, Chiapas.

**■ *¡Y sin embargo se mueven! Sacando adelante, según y conforme a la experiencia de los sujetos de la actividad migratoria de tránsito***

*“Si a mí me pagaran bien, si yo estuviera manteniendo a mi familia tranquilo, sus tacos que no les faltara, no me vendría a buscar ningún trabajo al norte. Pero vivimos mal; hay veces que comemos hay veces que no. ¿Me entiendes? Los niños se quedan sin leche, entonces, lo que uno piensa es salir adelante”.*  
(Hombre hondureño, 1° GFD, Tapachula, 24 de Julio de 2008)

La vida cotidiana de las poblaciones que se encuentran en los procesos migratorios tiene como base histórica una producción de condiciones socioeconómicas desiguales que impulsan a una “manera de vivir” perversa, en la que sus derechos sociales son deficitarios y sus condiciones económicas afectadas por la desigual repartición de riqueza.

El vivir con un limitado o nulo acceso a los recursos de subsistencia para su realización o para el bienestar familiar significa, más que nada, poner en riesgo la propia estructura social y humana de una población que a menudo deciden buscar alternativas que posibiliten tener acceso a dichos recursos.

El peso familiar, va siendo reflejado en casi todos los relatos de los Grupos Focales de Discusión (GFD); en ellos, la condición familiar vulnerable impuesta por la inestabilidad social (crisis) que resulta en una constante inseguridad económica, laboral, es el principal vector que interviene en su decisión por ser tanto hombres como mujeres, los principales proveedores de garantías para suplir las necesidades como jefes o jefas de hogar.

Con base en ello, la salida es huir del mal trato del propio país, como explica un testimonio que dijo:

*“Más que todo por la familia. Yo tengo dos hijos también, ¿vea?! Y uno sale de su país por algo; no por hacerse rico pero, por lo menos, para tener su casa.”* (Hombre salvadoreño, 2ºGFD, Tapachula, 25 de agosto de 2008)

De hecho son estos factores que acaban poniendo en peligro el bienestar familiar y humano, y por ende, les preocupa a los sujetos migrantes tanto la situación del país en crisis como las consecuencias en el ámbito familiar, como expresa un participante, que dijo:

*“Vamos pa´delante para un futuro mejor. Vamos porque ya tengo un hijo, ya es otra parte de la familia además de mi madre, pues. Yo quisiera ayudarles, porque es un país que tiene poco trabajo, dificultades económicas y, por eso, nosotros emigramos, para tener un poco más de futuro para nuestras familias, para nuestros hijos y pues, ¡ahí vámonos pa´delante!”* (Hombre salvadoreño, 4ºGFD, Tapachula, 13 de agosto de 2008)

El plan, como señalan los testimonios, es buscar del otro lado mejores condiciones en su manera de vivir, *“llegar a tener algo”* para alcanzar una posibilidad que ofrecerles a sus hijos, hijas y parejas un *“algo mejor”*, como expresa un participante que dijo:

*“Porque, no pido con ser millonario, ¡no, no, no! Lo que quiero es obtener, quizás, algo que no lo tengo y pueda tenerlo. Y ya como sea nosotros, ahí vamos echándole ganas siempre, como dijo el otro compañero: es para el mejoramiento de la familia; y en eso estamos.”* (Hombre colombiano, 4º GDF, Tapachula, 13 de agosto de 2008)

Poner en práctica la experiencia migratoria a través de la realización de la actividad migratoria de tránsito una, cuatro, siete o veinticinco veces, como señalan los participantes, significa casi siempre la mejor opción para provocar cambios en la manera de vivir, aunque tengan que enfrentarse con otras prácticas construidas para imponerles barreras provocando incluso procesos de deportación y todo lo que trae en consecuencia de estos hechos al retornar a sus orígenes sin haber logrado lo planeado, como explica un testimonio que dijo:

*“Nos cuesta conseguir trabajo, principalmente si las personas han sido deportadas; luego lo que te piden una cantidad de papeles, y sólo por el hecho de que te deportaron ya piensan que las personas son delincuentes o que son malvivientes”.* (Hombre salvadoreño, 6º GDF, Tapachula, 24 de agosto de 2008)

El volver una y otra vez en búsqueda del llamado *“sueño americano”*, sea porque allá les pagan en dólares, o bien sea porque *“si paga un poquito mejor”*, porque *“hay mejor pago que en el país de uno”*, o porque aun habiendo trabajo en el lugar de origen *“lo quieren*

*explotar a uno*”, tiene que ver con las formas de no acceder a los derechos laborales que les corresponden y, de manera aún más perversa, como expresa un testimonio, debido a que: *“hay lugares que ni le pagan a veces a uno”*.

Por ello, la meta de todos es ir más allá y llegar a los Estados Unidos a trabajar, y a comprobar en realidad lo que *“según dicen, que es el país de la fortaleza, que uno sí puede agarrar una situación económica mejor de la que se tiene”*, aunque les cueste mucho sufrimiento y dolores para volver el sueño en realidad.

El tener acceso a tales o cuales derechos, para esa población, significa un factor que permea la construcción de las prácticas sociales en el proceso migratorio que, a menudo, es entendido como algo inalcanzable, como se puede apreciar en algunos testimonios.

Saben que son sujetos con derechos, e igualmente tienen la plena certeza que para ellos hay barreras importantes para alcanzarlos; pero, qué es lo que pasa en lo vivido de este supuesto derecho para para ellos lo principal sería acceder a la libre circulación en y por la región centroamericana, por ejemplo, sin mayores problemas de control y regulación.

La libertad de circulación es muchas veces frustrada por *“no poder hacer valer los derechos”* que tienen como ciudadanos de esta comunidad regional, porque estos entrevistados sienten que están en un país que no es de ellos, y por eso se genera la idea, como señala un testimonio que: *“nuestros derechos aquí no valen en este país”*.

Por otra parte, en materia de acceso a la justicia y la seguridad humana, es igualmente experimentado como sin validez por el hecho de que si acaso ocurre que quieran tomar la iniciativa de buscar forma de hacer valer sus derechos, haciendo una denuncia, por ejemplo, se enfrentan con las actitudes de los nacionales, como expresa un testimonio que dijo: *“lo que saben decirle a uno es: ¡Te voy a echar la migra! Entonces, ya con eso, intimidan a uno”*.

El problema que muchos de ellos exponen es que *“saben que las personas vienen con necesidades”*; por esa razón la intimidación se vuelve una práctica bastante presente, dentro o fuera de la región centroamericana, o hasta en el propio país. Los policías crean una espacialidad, diferenciada por frontera para estos hombres y mujeres, que se encuentran en la actividad migratoria de tránsito.

En algunas situaciones las barreras son creadas dentro del mismo país, generando muchos abusos de autoridades que con los hechos recurrentes de salidas del país para irse al

otro lado, a Estados Unidos, ya se les ponen una etiqueta como un presunto “migrante indocumentado”, como relata un testimonio sobre una otra experiencia vivida al intentar salir de su país, que dijo:

*“Acercándome ahí a la frontera escucho a dos muchachos que vienen y dicen: ¡Pinches policías, me sacó \$100 lempirenses! Y me regreso yo y le digo: ¿Pero, por qué si estás en tu país? Y me contesta el muchacho: Es que él sabe que voy para Estados Unidos. Todo ello, es por lo mismo, por caerse en la intimidación de los policías”.* (Hombre hondureño, 9° GDF, Tapachula, 20 de septiembre de 2008)

La práctica del despojo de los derechos a la libre circulación en la región, por estar “sin papeles” y “sin derechos”, intimida a los hombres y mujeres por donde pasan en su trayecto por las fronteras internas o internacionales porque, como expresan y corroboran distintos relatos de los participantes (hombres y mujeres), en diferentes reuniones (Tapachula, 3°; 5° y 6° GFD) respecto a ello:

*“Es bastante duro tener que estar escondiéndose de la migra, tener que andar escondiéndose de la delincuencia, tener que hambrear nuestros alambres”.*

*“Y ya sabe uno que sólo van a bajarnos, porque no preguntan por los papeles, sino que sólo va a extorsionar a uno”.*

*“Y aparte de Migración, se encuentran también lo que son del AFI, los Federales de Camino; con esos son demasiados. Además de los Zetas que, estos sí asaltan a la gente, están secuestrando. Y siempre, en parte sí, le hace ver a uno como sin derechos”.*

En este proceso migratorio de tránsito lo ocuriente y recurrente son las prácticas que vulnerabiliza a los hombres, y aún más a las mujeres, como son las agresiones, violaciones, abusos sexuales, delito de trata de personas, secuestro, etcétera.

Aunado a estas prácticas están también las que les afectaban directamente no sólo el patrimonio privado de dichos sujetos despojados, sino los planes del viaje que transcurre bajo la amenaza constante de ser victimizado, y son ejercidas con alguna forma de agresión, como es el *soborno* directo y el *cohecho*, o arreglo indirecto, señalado por los testimonios, como actos perpetrados por las diversas autoridades.

Las actitudes son también indicativas de cómo se construyen prácticas que incluyen agruparse y solidarizarse en camino, hacia sus compañeros varones o hacia las mujeres, particularmente. En ese sentido, van definiendo cómo se incorporan unos y otros no,

aunque la mayoría son originarios de las mismas condiciones sociales de desigualdad, despojo, pobreza y falta de oportunidad.

Ante la práctica de solidaridad hacia el otro dentro del agrupamiento en el proceso migratorio de tránsito, habría un consenso que se aprecia en las expresiones que saltan a la vista sus percepciones sobre el tema, por ejemplo cuando dicen: “*¡Todos vámonos sufriendo el mismo dolor!*”

Dichas expresiones que van siendo corroboradas en una y otra reunión, permite considerar que habría un modo de cohesión que se manifiesta en el habitar de la agrupación, construida espacio-temporalmente en el instante que corresponde a la estancia en el hogar de recuperación, y que puede extender su efecto más allá del enlace producido en el Albergue.

Las prácticas de solidaridad que se construyen en el proceso migratorio están marcadas fuertemente con formas de liderazgo, que a menudo pertenece al sexo masculino y todo lo que ha sido creado en el imaginario social dominado por la masculinidad, marcado incluso las posiciones de género en la trayectoria y caminos.

Esta ambigüedad de la situación de las mujeres, o de lo que es la “condición femenina” de naturaleza débil que se construye dentro del proceso migratorio, se contrapone a la fortaleza varonil que está concebida como determinante dentro de la agrupación.

Las mujeres en actividad migratoria de tránsito han puesto e impuesto un esfuerzo masivo para salir de la ambigüedad, de la adopción de formas de aceptarlas rechazando su presencia en la agrupación, cuando el peso mayor de decisiones está a cargo de los hombres en contraposición a lo que significan estas minorías.

Por otra parte, aunque se deje entrever la posibilidad de aceptar la presencia de las mujeres en estos espacios mayormente masculinos, el hecho puede resultar en conflictos, generando muchas contradicciones, por la propia actitud de los hombres hacia ellas; por eso el desacuerdo de estas mujeres estar dentro de una agrupación de “*los más fuertes*”, siendo y volviendo el grupo “*más vulnerable*” aunque, como señala un testimonio, eso “*no signifique que ellas no puedan más que nosotros*”.

Cada mujer figura en un grupo, a su vez insertado en una clase y en un conjunto social; y sin embargo, se mueven con todas sus necesidades y deseos, sus problemas

específicos, sus reivindicaciones, sus aspiraciones, como resalta una joven que en compañía de su hermana, relata su experiencia:

*“En mi caso yo tenía un buen trabajo; o sea tenía un trabajo con licenciatura, una herencia comercial de unas emisoras, de cuatro emisoras allá, pero a veces pasaban dos meses y yo no tenía un sueldo y, puro trabajar de domingo a domingo. Entonces nosotras estuvimos ahí porque mi papá sufrió un infarto, y los medicamentos que le daban para su corazón, para evitar otro infarto son realmente caros, y me hacía falta al fin del mes el dinero y no me habían pagado. Entonces le digo a mi hermana: no nos están pagando bien y no sé ya que hacer, porque no me gusta, pues no me dan, entonces lo único que nos queda es irnos. ¡Ok! Me dijo ella, vámonos. ¿Cuándo nos vamos? Y yo le contesto: pues, mañana. Y sí agarramos de un día para otro, vendí las ropas y con eso es que nos venimos”.* (Mujer hondureña, 9° GFD, Tapachula, 20 de septiembre de 2008)

Como iguales, tratan de huir de las mismas condiciones de pobreza, por querer progresar, aunque piensan en regresar, como explica una entrevistada que dijo: *“Pienso quedarme, no sé, unos cinco años, tres años, mientras compro una casa, envío dinero para allá. Soy madre soltera y tengo una hija por eso se siente bien feo dejarlos, pero por ellos es que uno busca otra vida mejor”.* (Mujer salvadoreña, 4° GFD, Tapachula, 15 de agosto de 2008)

El pensar que *“ya no hay que mirar atrás”* porque ya están en camino, ya están *“subiendo en el caballo”*, es decir, en *“La Bestia”* significa para ellos que ya están manejando sus vidas, que ya hicieron un paso y sólo resta, como opina un testimonio: *“seguir adelante luchando y conseguir trabajo”*.

Otro punto que se capta en los relatos de los participantes dice respecto al poder contar con el apoyo humanitario de un albergue en camino, como algo que a todos significa mucho por el hecho de que están enfrentando a menudo condiciones adversas, donde ellos tienen que *“dormir debajo de un palo, en el monte”*, porque por lo general sucede que son robados o extorsionados y ya no les alcanza el dinero para poder pagar un hospedaje, una acomodación y eso les ofrece el *hogar*; es decir, una pausa para recuperación con seguridad.

El tiempo social que se construye en esta etapa es también un tiempo de acomodarse al orden pastoral, bajo una disciplina de alojamiento, de horarios; pero es también el momento en que pueden exponerse e interaccionar en lo vivido cotidiano, sea dentro del perímetro que se ubica la Casa dentro en la Colonia, o bien sea en el centro de la ciudad.

Todo ello representa para ellos, mujeres y hombres “*una gran ayuda*”, un “*apoyo moral*” y espiritual, como explica un testimonio que dijo:

*“Porque uno viene sin dinero, cansado, y no conoce a nadie. Estamos en un país que no nos conocemos a nadie, y sabemos cómo son las leyes. Llegar a un albergue es bastante bueno, porque te dejan descansar; además, saber que por lo menos vamos a tener un tiempo con comida, es bastante reconfortante; descansar tranquilamente en una cama, aunque sea por tres noches, nos ayuda a nosotros a recuperar nuestras energías. Y así, pues, organizarnos porque el descanso es bastante importante para nuestro cuerpo, nuestra salud, porque el sol hace uno perder las ideas”.* (Hombre hondureño, 7° GFD, Tapachula, 10 de septiembre de 2008)

El trato es respetuoso hacia ellos como usuarios del *hogar*, aunque disciplinado y más que nada, significa el tiempo dedicado a la reflexión, a la espiritualidad, al convivio con la comunidad de la colonia que puede les ofrece algún tipo de apoyo más allá de estar en el albergue; diferentemente de lo que sucede muchas veces cuando van al centro de la ciudad, como expone un testimonio que dijo:

*“No, pues, a veces la persona sólo por su vestimenta de uno, tiende a vernos mal. O cuando los ven los policías municipales, nos ve a nuestro físico, la vestimenta y lo que hacen es llamarnos, o llegar hasta donde nosotros y molestarnos, preguntando de donde somos; nos piden credencial, documentos, cosa que nos pueden hacer cuando estamos por acá. Sí hay vigilancia, pasan policías, pero a nadie nos molesta, no nos dicen que van a llamar a migración, que nos van a deportar. A nosotros la casa es el lugar que nos brinda estos derechos, los derechos humanos, y no nos pueden hacer nada.”* (Hombre hondureño, 10° GFD, Tapachula, 6 de octubre de 2008)

#### **4. Consideraciones finales**

Este ejercicio de reflexión con el aporte de los instrumentos de recolección de datos sobre estos grupos de población, cuyos flujos se distinguen entre lo que es representado como flujo y aquellos que por sus testimonios reportan lo vivido en sus experiencias migratorias nos conducen a algunas consideraciones finales.

Una de ellas es que habría, pues, condiciones puntuales que impulsan o motivan a que estas masas de población salgan una y otra vez de sus países en búsqueda de mejores

condiciones para sobrevivir a la violencia cotidiana de la pobreza y desigualdad social; condiciones estas impuestas principalmente en los países de los que proviene la mayoría de ellos, como los que están ubicados en el Triángulo Centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras).

Otra es que el desarrollo capitalista en su forma geográfica desigual, como señala David Harvey es el elemento material determinante que ejerce influencia en cómo será la dinámica y el comportamiento de los individuos, no como clase sino como un conjunto o subconjunto de una masa de población que es producida como excedente de fuerza de trabajo y que, en consecuencia del desempleo, mantienen un fondo constante de trabajadores excedentes mediante dicho mecanismo.

Intentamos aquí una interpretación de la experiencia migratoria a partir de la captación de realidades distintas; una modelada por la EMIF SUR como flujos de eventos y que con la riqueza de información posibilitó de manera acotada acercarnos a un examen de la experiencia migratoria en la población centroamericana transmigrante no documentada y devuelto por autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses, aunque lo que capta son flujos y no personas; y la otra, más allá de la representatividad estadística lo que captó fueron testimonios de las personas que crean sus propias experiencias migratorias a través de lo vivido a lo largo de los procesos.

Ambas ofrecieron la posibilidad de la búsqueda de entender, más allá de un solo método, el significado de la condición migratoria de hombres y mujeres que se ponen en camino cada vez que desee mover cambios en sus vidas individuales y familiares.

### **Referencias Bibliográficas:**

- Berumen Sandoval, Salvador, Juan Carlos Narváez G. y Luis Felipe Ramos M. (2012). “La migración centroamericana de tránsito irregular por México. Una aproximación a partir de los Registros Administrativos Migratorios y otras fuentes de información”, en Rodríguez C., Ernesto, Luz M. Salazar C. y Graciela Martínez C. (coords). *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México*. México: Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, migración

- y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria, Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, Tilde Editores/E.Q.C.
- Bustamante, Jorge A. (2002). “La vulnerabilidad de los migrantes internacionales como sujetos de derechos humanos”, en Documento sobre Mejores Prácticas Relativas a Trabajadores Migrantes, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- De Jesus Desidério, Edilma, 2013. *Espacio de paso en la actividad migratoria de tránsito en Chiapas*. Tesis Doctoral. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, 2011 (Emif Sur). Serie Histórica, 2006-2011. México: Instituto Nacional de Migración / Unidad de Política Migratoria-Centro de Estudios Migratorios / Consejo Nacional de Población / El Colegio de la Frontera Norte / Secretaría de Gobernación / Secretaría de Relaciones Exteriores / Secretaría de Salud / Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Primera edición: 2013.
- \_\_\_ Boletín EMIF SUR 2012. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Casillas Ramírez, Rodolfo. (1992). Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales. México: Flacso.
- \_\_\_ (1994). *Los Flujos Migratorios Internacionales en la Frontera Sur de México*. México: Secretaría de Trabajo y Previdencia Social, Consejo Nacional de Población.
- \_\_\_ (2002). “Semblanza de la frontera sur de México” en *Migración: México entre sus dos fronteras*. México: Foro Migraciones 2000-2001. p. 25-36.
- \_\_\_ (2008). “Las Rutas de los Centroamericanos por México. Un ejercicio de Caracterización, Actores Principales y Complejidades”. Revista Migración y Desarrollo, Primer semestre. Pp. 157-174.
- \_\_\_ (2011). “Redes visibles e invisibles en el tráfico y la trata de personas en Chiapas”, en Armijo C., Natalia (ed.). *Migración y Seguridad. Nuevos desafíos en México*. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C. (casede). Pp. 53-71.
- Castillo, Manuel Ángel, Jorge Santibáñez (2004). *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del Seminario Permanente sobre*

- Migración Internacional, vol. I.* México. El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte y la Sociedad Mexicana de Demografía.
- Castillo, Manuel Ángel, Alfredo Lattes, Jorge Santibáñez (coords.). (1998). *Migración y fronteras*. Tijuana, BC: El Colegio de la Frontera Norte; Asociación Latinoamericana de Sociología y El Colegio de México (coeds.)
- Collyer, Michael, Frank Düvell, Hein de Haas. (2012). *Critical approaches to transit migration in Special issues. Population, space and place*. Vol. 18, tema 4. Jul-Aug, 407–481pp, Recuperado de <http://www.heindehaas.com/Publications/Collyer%20Duvell%20De%20Haas%2010%20PPP%20Critical%20Approaches%20to%20Transit%20Migration.pdf>, en 28 de septiembre de 2012.
- Düvell Frank. (2006b). *Questioning conventional migration concepts: the case of transit migration*. Central European University, Budapest. Recuperado de [http://www.compas.ox.ac.uk/fileadmin/files/People/staff\\_publications/Duvell/Questioning%20Conventional%20Migration%20Concepts\\_Duvell.pdf](http://www.compas.ox.ac.uk/fileadmin/files/People/staff_publications/Duvell/Questioning%20Conventional%20Migration%20Concepts_Duvell.pdf), en 28 de septiembre de 2012.
- González Navarro, Moisés. (1974). *Población y Sociedad en México (1900-1970)*. Tomo II. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Harvey, David. (2007b). *El Nuevo Imperialismo*. Madrid: Akal.
- \_\_\_ (2009). *Espacio del Capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Referencias Geográficas y Extensión Territorial de México. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/man\\_refgeog\\_extterr\\_vs\\_enero\\_30\\_2088.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/man_refgeog_extterr_vs_enero_30_2088.pdf), en 17 de abril de 2011.
- Lefebvre, Henri (1976a). *Espacio y Política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Península.
- Ley de Migración (2011). México: Secretaría de Gobernación, SubSecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Instituto Nacional de Migración.
- Mármora, Lelio (1989). En Torcuato DI TELLA el al, *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Puntosur. 1989.

Villafuerte Solís, Daniel. (2004). *La Frontera sur de México: del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá*. México: Plaza y Valdez.

Zorrilla, Luis G. (1984). *Relaciones de México con la República de Centro América y con Guatemala*. México: Porrúa.

## **FUENTES PRIMARIAS**

### **Grupos Focales de Discusión:**

1ª Reunión, 10 Participantes, Tapachula, 24 de agosto de 2008.

2ª Reunión, 9 participantes, Tapachula, 25 de julio de 2008.

3ª Reunión, 10 Participantes, Tapachula, 6 de agosto de 2008.

4ª Reunión, 10 Participantes, Tapachula, 13 de agosto de 2008.

5ª Reunión, 11 Participantes, Tapachula, 18 de agosto de 2008.

6ª Reunión, 13 Participantes, Tapachula, 24 de agosto de 2008.

7ª Reunión, 10 Participantes, Tapachula, 10 de septiembre de 2008.

8ª Reunión, 14 Participantes, Tapachula, 13 de septiembre de 2008.

9ª Reunión, 14 Participantes, Tapachula, 20 de septiembre de 2008.

10ª Reunión, 14 Participantes, Tapachula, 6 de octubre de 2008.